



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

OFICIO: No DGP/0844/2013

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal. 27 de Febrero de 2013.

Ing. y Lic. Gabriel Ibarra Félix  
Procurador de Desarrollo Urbano  
Mariano Azuela No. 23  
Col. Arcos Vallarta C.P. 44600  
Guadalajara, Jalisco.  
Presente:

En relación a su oficio N° D.A.P033/2013 del 25 de Febrero de 2013, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 05 observaciones determinada respecto de la Auditoría practicada a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR), de los ejercicios 2011 y 2012 referente al periodo comprendido del 01 AL 31 de Diciembre de 2011 y del 01 de Enero al 31 de Agosto de 2012, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
Primer	05	05	00
<b>TOTAL</b>		05	00

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones I, IV, VIII, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción IV; 4°, 6° Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO  
PRODEUR

27 FEB 2013

H. 13:25 No. DE CONTROL: 02-0455

RECIBÍO: LOUITA

MARIANO AZUELA N° 23 COL. ARCOS VALLARTA  
TELS. 3630 - 4600, 3630 - 4618, 3630 - 4619

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.  
Contralor del Estado.

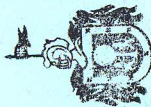
c.c.p. Lic. Verónica Cárdenas Barrios.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

VCB/GLA/NYCV/RBDM

DESPOCHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

27 FEB. 2013

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104